



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 55, fecha: viernes, 20 de Marzo de 2026

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

#### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA TALLERES+ "MEJORANDO SIGÜENZA"

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento sobre el proceso para la selección de 1 plaza de Auxiliar Administrativo para el Programa Talleres+ "Mejorando Sigüenza" conforme las ayudas convocadas por Resolución de 09/04/2025, de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (líneas 1 y 2) para el año 2025, y con arreglo a lo establecido en la Orden 189/2024, de 7 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa Talleres+

(DOCM nº 218, de 11/11/2024)

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 2026/0263 de fecha 11/02/2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 30 de fecha 13/02/2026

Vistas las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Base Tercera de las que regulan este proceso selectivo.

#### LEGISLACIÓN APLICABLE

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y los
- Reales Decretos 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de



selección de los funcionarios de Administración Local, y

- RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y
- la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 4/2010 de empleo de Castilla La Mancha.

#### RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos indicando, en su caso, las causas de exclusión, según la siguiente relación detallada:

#### RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AMOR MONGE	SILVIA	XXX4533XX
2	BARATAS GÓMEZ	MARÍA LUISA	XXX6383XX
3	CASAL MONTERO	YOLANDA	XXX3871XX
4	DEL MOLINO ESTRADA	IGNACIO	XXX2987XX
5	GARCÍA GARCÍA	MARÍA BEGOÑA	XXX6408XX
6	GARCÍA SERRANO	JESÚS	XXX2139XX
7	JIMÉNEZ LORITE	MARÍA DEL MAR	XXX1377XX
8	OCHANDO LORENZO	MARÍA CONCEPCIÓN	XXX3611XX
9	PETROSYAN KASYANOVA	RAFFI	XXX4697XX
10	RODRÍGUEZ EXPÓSITO	JUAN PEDRO	XXX2108XX
11	SÁEZ OCHOA	BARTOLOMÉ	XXX5485XX
12	SANTOS LORENTE	ASUNCIÓN ANGÉLICA	XXX1356XX
13	SANZ LANZAS	MARÍA PILAR	XXX3804XX
14	VALDIVIESO FERNÁNDEZ	BEATRIZ	XXX3353XX
15	VEGUILLAS PASTOR	ESTEFANÍA	XXX3404XX

#### RELACIÓN ASPIRANTES EXCLUIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos o no incluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional para subsanación. Transcurrido el plazo de subsanación por la Alcaldía, se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que se



publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

TERCERO: La fecha, lugar y hora de convocatoria para la celebración de la fase de oposición se publicará al tiempo que se publique la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

CUARTO: Designar los miembros del Tribunal de Selección, que estará compuesto por:

PERSONAL ADMINISTRATIVO		
CARGO	TIITULARES	SUPLENTE
Presidencia	Esmeralda Monge Aparicio	Gema Larriba Aldea
Secretaría	Eugenia V. Pallán Sopeña	Desamparados Donderis Guastavino
Vocalías	Tomás Pérez Jarauta	Leticia Fogue Solanas
	Mónica García Tórtola	Silvia Carpintero Laguna
	Marta Hernández Pavón	Alfredo Caramés Sánchez

En Sigüenza a 17 de marzo de 2026, la Alcaldesa M<sup>ª</sup> Jesús Merino Poyo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 1c3586f20887a5db5d7496c3f6a9b5e585bbb880